

HARANINVEST S.A.

Francisco de Paula Icaza 407 Cordova - Teléfono 042560840
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Diciembre 22 del 2010

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE HARANINVEST S.A.
Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 2009.

ENTORNO

La actividad de la empresa no se desarrollado en un ambiente normal en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras, por motivos de Fuerza Mayor de los Administradores.

CUMPLIMIENTO

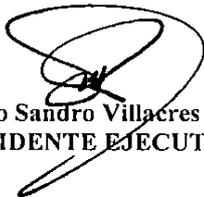
La Junta General no pudo reunirse con la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009, y presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, no generaron los Ingresos, ni ningún hecho relevante en el aspecto financiero, se cumplieron con las contribuciones a que esta sometida la empresa por disposiciones legales, es decir que los Balances de Comprobación, y en la Contabilidad de la empresa cumplieron, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, refleja lo indicado, generando una Utilidad de US\$139.68 .

Cordialmente,



Mauro Sandro Villacres Romero
PRESIDENTE EJECUTIVO

